PAC Nº: 281.016

ADENDA Nº 04/2014

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 75/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – AD REFERENDUM 2015- PLURIANUAL,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección III. Suministros Requeridos

1- LISTA DE BIENES REQUERIDOS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C PORTATIL	UNIDAD	UNIDAD	1
2	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	UNIDAD	UNIDAD	1
3	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	UNIDAD	UNIDAD	1
4	DELANTALES DE PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA	UNIDAD	UNIDAD	12
5	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	UNIDAD	UNIDAD	3
6	PROCESADORA AUTOMATICA DE PLACAS RADIOGRAFICAS	UNIDAD	UNIDAD	5
7	LENTE CON PROTECCIÓN PARA USO EN RADIOLOGÍA	UNIDAD	UNIDAD	5
8	EQUIPO PARA DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES DE RADIOLOGÍA	UNIDAD	UNIDAD	1

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM 1	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C
Datos Generales	Equipo móvil de Rayos X con arco en C, con sistema de TV, para procedimientos generales.
	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
Estructura	Tubo e intensificador montados en estructura tipo Arco en C
	Conjunto montado sobre carro de transporte con ruedas direccionables con frenos manuales o superior tecnología.
Arco en C	Movimiento vertical motorizado de 38 cm, o más.
	Movimiento orbital de 115º como mínimo.
	Rotación de al menos +/- 180º.
	Movimiento longitudinal de 20 cm o más.

AVE. Sergio Barrios
Dirección General
Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

	Distancia desde la fuente de rayos X al intensificador de imagen de 80 cm o más.
	Profundidad: de 60 cm o más.
Intensificador y TV	Intensificador de imagen de 23 cm (9 pulgadas) o más.
	Al menos tres campos de entrada.
	Dos monitores LCD de alta resolución de por lo menos 19" con carro de transporte.
	Cámara CCD
Sistema digital de procesamiento de imágenes:	Retención de la última imagen fluoroscópica.
	Inversión de Imagen.
	Rotación de la imagen en sentido horario y anti-horario.
	Zoom y mediciones.
	Posibilidad de guardar en memoria al menos 50.000 imágenes
	Presentación simultánea de la imagen fluoroscópica actual y una imagen de referencia en el *mismo monitor.*
	Video impresora: Dispositivo de grabación en CD o DVD.
	Velocidad de adquisición 25 f/s
	Conectividad: DICOM 3.0 Habilitado.
	El equipo deberá contar con al menos un puerto USB para exportar imágenes.
Generador de Rayos X:	Generador de alta frecuencia.
	Posibilidad de realización de fluoroscopía pulsada, continua y modo de radiografía digital.
	Rango de KV para Radiografía: de 40 o menor a 125 kV o mayor
	Rango de KV para Fluoroscopía: de 40 o menor a 120 kV o mayor
	Rango de mAs: Rango radiografía digital: de 1 ,0 mA o menor hasta 250 mA o mayor. Fluoroscopía continua: de 0,5 mA o menor a 15 mA o mayor. Fluoroscopía pulsada: de 5,0 mA o menor hasta 65 mA o mayor.
	Potencia mínima nominal del generador 5 kW, 100 mA o mejor
Tubo de Rayos X:	Ánodo giratorio
	Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 240 KHU o mayor.
	Dos puntos focales: entre 0,3 y 0,6 mm.
	Colimador iris motorizado.
Alimentación eléctrica:	220 V AC ± 10% / 50 Hz, con enchufe tipo schuko.
Mesa Traslucida para procedimientos	Mesa para procedimientos vasculares traslucida a Rayos X.
	Rodable, con ruedas blocantes.
	Distancia mínima de 62 cm, disponible para la colocación del arco en "C" entre cualquier estructura de la base de la mesa y el tablero.
	Altura ajustable de 80 a 105 cm o mayor.
	Tablero de fibra de carbón: Dimensiones: longitud total: 210 cm o mayor, ancho total: 60 cm o mayor.
Cobertores:	Esterilizable para cada equipo.
Catálogos:	Catálogos: Originales impresos en fábrica, en idioma Español, Portugués o Ingles donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas.
Manuales:	Manual del Usuario en Español o cualquier otro idioma y su correspondiente traducción por traductor público
	Manual Técnico en Español, Portugués o Ingles.
	Direcciones Web y correo electrónico, nombre del contacto del representante del fabricante, donde se pueda obtener información del producto ofertado.
Manuales:	Manual de operación y servicio técnico en español, en caso de presentarse en otro idioma, debe acompañar al original uno traducido al español
Otros Requerimientos	Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 05 años después de la adquisición del equipo
ITEM 2	**EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL**

Datos Generales	Equipo de Rayos X móvil con ruedas con generador y transformador en un único bloque
	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
	Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas.
	Protección radiológica acorde a normas.
	Tecnología de microprocesadores con sistema de auto test, Watch Dog, diagnóstico de fallas, *alarmas y programas de calibración y servicio.*
Tubo de Rayos X :	Ánodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 150 kHU.
	Colimador luminoso multiplano con temporizador electrónico.
	Rotación más / menos 45° o mejor.
	Foco fino de aprox. 0.6 mm y foco grueso de aproximadamente 1.2 mm, o de foco único.
	Brazo porta tubo articulado montado sobre chasis rodante con rotación del tubo en un eje frontal (para arriba / abajo) de más 180º / menos 30° y rotación en su eje lateral (derecha / izquierda) de más / menos 90°. Con sistema de freno manual o eléctrico.
	Rotación del tubo en torno al eje transverso más 90° / menos 30°.
	Debe tener un indicador de distancia foco superficie de la mesa foco - película.
	Estructura de acero satinada con pintura antiestática secada al horno o similar.
Generador de Rayos X :	Sistema multipulso y preferentemente de alta frecuencia.
	Potencia de salida mínima 20 Kw o mejor.
	Rango mA: 32 a 200 mA o mejor,
	Rango mAs: 1 a 250 mAs o mejor,
	Rango de 40 a 125 kV o mejor,
	Protección contra sobrecarga y fluctuaciones de la red.
Carro soporte	Estructura de acero con pintura secada al horno con pulido sanitario de fácil limpieza y desinfección o similar.
	Brazo articulado con capacidad de adecuarse a las diferentes posiciones y distancias para la toma radiográfica.
	Base montada sobre ruedas dirigibles, antiestáticas con sistema de frenos.
	Porta accesorio (chasis, cables, etc.)
Consola de Mando	Pantalla de LCD o LED o similar con valores digitales de KV, mAs.
	Tecnología de microprocesador con técnicas de baja dosis.
	Tiempo de exposición de 0.01 a 2,2 segundos aproximadamente.
	KV y mA conjugados en intervalos pequeños.
	Timer de exposición y disparador a distancia, mínimo 2 m.
	Alimentación eléctrica: 220 V / 50 Hz.
	Regulador voltaje e Interruptor principal para alimentación eléctrica.
	El equipo indica en pantalla los mensajes de error del diagnóstico de fallas.
Otros Requerimientos	Certificado de calibración e inspección técnica.
	Set completos de accesorios (rejillas anti difusoras portátiles, enchufe reforzado, etc.) para el funcionamiento básico del equipo.
	Etiqueta de identificación con los siguientes datos (nombre del fabricante, marca, modelo, Nº de serie)
	Un Manual de operaciones en español y un manual de servicio técnico en español o inglés.
	Alimentación eléctrica 220 V AC ± 10% / 50 Hz
	Garantizar la existencia de repuestos y accesorios en el mercado por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo.
ITEM 3	**EQUIPO DE RAYOS X FIJO**
Datos Generales	Equipo de Rayos Telecomandado con colimador.

	Descripción general: Equipo de rayos X con mesa telecomandada, con capacidad de realizar estudios radiográficos y fluoroscópicos, con procesamiento digital de imágenes
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
Características Técnicas Mínimas	Características Generales.
	Mesa.
	Longitud: 2100 mm o más.
	Ancho: 750 mm o más.
	Debe soportar peso de 200 kg o más,
	Basculación motorizada de la mesa de al menos +90° -17°.
	Movimiento longitudinal y transversal de la mesa motorizados.
	Movimiento longitudinal de la mesa relativo al tubo de 110 cm o más.
	Movimiento transversal de la mesa relativo al tubo de 25 cm o más.
	Posa pies para apoyo del paciente.
	Dispositivo para compresión de órganos.
	Grilla Pb de relación 10:1 y 50 líneas/cm como mínimo.
	Equipos con ajuste manual o motorizado de la distancia foco-detector, desde 120 cm.
Generador de Rayos X	Generador de Rayos X.
	Generador de alta frecuencia.
	Potencia de al menos 80 KW (a 150 kV de tensión).
	Para radiografía:
	Rango de kV de 40kV a 110kV.
	Rango de mA de 10 a 1000 mA, o mejor.
	Para fluoroscopia:
	Rango de kV de 40 kV a 125 kV, como mínimo
	Rango de mA de 0,5 a 6 mA.
	Control automático y manual de brillo.
	Selección libre de parámetros (técnica de 2 o 3 puntos).
	Programa de órganos (programación anatómica).
	Control automático de exposición AEC o ARP
Tubo de Rayos X	Tubo de Rayos X.
	Puntos focales: foco fino 0,6 mm o menor / Foco grueso 1,2 mm o menor
	Potencia apta para trabajar a la máxima potencia del generador en foco grueso.
	Tensión 150 kV o mayor.
	Equipo con ánodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 700 KHU.
	Ánodo giratorio.
	Proyecciones oblicuas como mínimo de 30°.
Colimador	Colimador.
	Colimador con control motorizado a distancia y manual en el colimador.
	Indicador luminoso del campo.
	Intensificador de Imagen.
	Al menos tres campos de magnificación con uno de los campos de 12" o mayor.
	Resolución de 12 lp/cm, como mínimo.
	Función de adaptación automática de imagen mediante optimización de contraste
	Cámara CCD (matriz 1024x1024 o mayor)
	Profundidad del pixel de 12 bits o mayor.
	Radiografía digital en matriz 1024x1024 o mayor.
	Fluoroscopia digital en matriz 1024x1024 o mayor.

	Equipos con frecuencia mínima de al menos 30 imágenes por segundo en fluoroscopia.
	Control automático de brillo.
Consola de control	Consola de control
	Mínimo una pantalla plana de 19" o mayor, resolución de 1280x1024 o mayor para la consola de control.
	Mínimo una pantalla plana de 19" o mayor, resolución de 1280x1024 o mayor para la sala de estudios.
	Capacidad de almacenamiento de 320 Gb
	Características mínimas para estación de trabajo adquisición de Imágenes: CPU: core 2Duo >2.6 Ghz o mejor, memoria 2 GB, disco duro >320 GB, CD ROM, Quemador DVD, Monitor 19", Sistema operativo compatible con sistemas Microsoft utilizado en el MSP y BS, y software necesarios para aplicaciones
	Interruptor de pie para la sala de exámenes
	Dispositivo para grabación de DVD/CD.
	Controles utilizados para el posicionamiento del paciente duplicados, encontrándose uno en el Comando a Distancia y otro en la mesa de rayos X.
	Funciones de pos-procesamiento como:
	Ajuste de nivel y ancho de ventana.
	Zoom 2x o mayor.
	Medición de ángulos y longitudes y anotación de textos.
	Posibilidad de conexión a una red DICOM 3 con las siguientes licencias habilitadas
	DICOM Store
	DICOM Storage Commitment
	DICOM MPPS
	DICOM Worklist
	DICOM Print
	Alimentación eléctrica 380 V AC ± 10% / 50 Hz
	Manuales técnicos en español o inglés, (uno por equipo)
	Manual de operaciones en español o con traducción al español por traductor matriculado, (uno por equipo)
	Placa radiográfica como mínimo, para la capacitación y puesta en funcionamiento: 18x24cm 10 unidades 24x30cm 10 unidades 35x43cm 10 unidades
	Proveer señalizaciones en material acrílico de alto impacto y luces indicadoras, conforme Nomas Internacionales de advertencia como ser: advertencia para mujer embarazada, símbolos de radiación en la entrada principal, circundante y otros.
	Impresora:
	Impresora Láser seca conectada y en funcionamiento
	Conexión por puerto DICOM

ITEM 4	DELANTAL DE PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA
Características mínimas requeridas:	Delantal de plomo 0,50 mm con protección de tiroides 0,50 mm
	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
	Para uso en Radiología
	Chaleco de plomo para protección de radiación por rayos X,
	Área de protección desde el cuello hasta las piernas, largo 90 cm como mínimo
	Material de plomo forrado para uso radiológico
	Con accesorio de protector tiroideo
	Para protección del tórax, abdomen y genitales.
	Fijación por correa o cierre tipo magnético.
ITEM 5	EQUIPO DE RAYOS X FIJO

Datos Generales	**Equipo de Rayos X fijo**
	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN
	Características Generales:
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
	Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas internacionales.
	Protección radiológica acorde a normas.
	Alimentación eléctrica 220VAC/380VAC – 50Hz
	Tecnología de microprocesadores con sistema de auto test, Watch Dog, diagnóstico de fallas, alarmas y programas de calibración y servicio.
	El movimiento horizontal de la columna porta tubo de por lo menos 1,7 mts o mayor y movimiento vertical (distancia tubo-piso) de por lo menos 2 mts aproximadamente
Tubo de Rayos X	**Tubo de Rayos X:**
	Ánodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 150kHU.
	Colimador luminoso multiplano con temporizador electrónico.
	Foco fino de 0.6 mm o menor y foco grueso de 1.2 mm o mayor.
	Columna porta tubo montada sobre rieles fijados al piso o similar con sistema de frenos.
	El tubo debe poseer desplazamiento longitudinal, transversal, vertical y angular. Rotación de 180° (+90° / -90°) para exámenes laterales y de tórax.
	Indicar en la coraza del tubo las dimensiones del punto focal, la posición del punto focal nominal, la filtración inherente y adicional.
	El tubo y el colimador deben encontrarse alineados en el eje vertical cuando el indicador del ángulo está en cero.
	Debe tener un indicador de distancia foco superficie de la mesa foco-película.
	Estructura de acero satinada con pintura antiestática secada al horno o similar.
Generador de Rayos X	**Generador de Rayos X:**
	Potencia de salida mínima 50 kW.
	Rango de mA: 25 a 630, o mejor
	Rango mAs: 0.5 a 500 mAs o mejor
	Sistema de alta frecuencia como mínimo sistema multipulso.
	Función AEC
	Protección contra sobrecarga y fluctuaciones de la red.
Mesa de examen	**Mesa de examen:**
	Estructura metálica inoxidable o satinada con pintura antiestática secada al horno con pulido sanitario de fácil limpieza y desinfección.
	Lecho para paciente de aprox. 2000 x 740 cm.
	Capacidad de soporte de 130 kg o más, sin deformación apreciable.
	Tablero flotante con movimientos longitudinales y transversales con control manual y freno eléctrico.
	Bandeja porta chasis multiformato de 8 x 10 hasta 17 x 17 pulgadas.
	Potter bucky ensamblado debajo de la mesa con desplazamientos a lo largo de los ejes de la mesa para facilitar posicionamiento del paciente.
	Soporte torácico vertical ajustable de acuerdo a la altura del paciente, para fijar por la pared, con porta chasis, bucky con AEC
	Rejilla anti dispersora móvil.
Consola de mando	**Consola de mando :**
	Interruptor principal para alimentación eléctrica.
	Alimentación eléctrica trifásica 380 V/50 Hz.
	Pantalla de LCD o similar con valores digitales de KV, mA,mAs.
	Tecnología de microprocesador con técnicas de baja dosis y programas para selección automática de técnicas y factores para cada región anatómica a radiografiar.
	Exposímetro automático. AEC o ARP para Mesa y Bucky

	Tiempo de exposición de 0.002 a 5 segundos aprox.
	Selección de modo automático o manual.
	Timer de exposición y disparador a distancia, mínima 2m.
	KV y mA conjugados en intervalos pequeños.
	Panel de superficies resistentes de fácil limpieza y desinfección.
	El equipo indica en pantalla los mensajes de error del diagnóstico de fallas.
Otros Requerimientos	**Accesorios :**
	Etiqueta de identificación con los siguientes datos (nombre del fabricante, marca, modelo, Nº de serie)
	Certificado de calibración e inspección técnica de las mediciones de Radiación de Fuga y parámetros radiológicos del equipo
	Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 10 años después de la adquisición del equipo

ITEM 6	PROCESADORA AUTOMATICA DE PLACAS RADIOGRAFICAS
Datos Generales	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN
	Para uso continuo en el Radiología
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
Características Técnicas Mínimas	* Indicador de alimentación entrante de películas
	* *Contador de Películas procesadas (opcional)*
	* Sensor de películas magnéticas
	* **Reposición Automática**
	* **El display del panel**
	- Temperatura del revelado y secado
	- Temporizador de ventilador-calentador
	- Reloj
	* Sensor del nivel del agua que preventa el desbordamiento del tanque.
	* Bandeja de alimentación retráctil
	* **Tipo de procesadora:** Sistema de transporte de rodillos continua
	* **Tiempo del procesado programable:** de 90 segundos o menor a 250 segundos o mayor
	* **Tamaño de la placa:** Desde 10"x12" o menor a 14"x17", como mínimo.
	* **Capacidad de procesamiento:** Capacidad de procesamiento: 100 placas/hora, como mínimo, para diferentes medidas
	* **Temperatura de revelado:** controlado por un microprocesador en forma automática
	Rango de control de temperatura 25°C o menor a 35°C o mayor
	La temperatura deberá ser fácilmente cambiada y reseteada
	* **Temperatura de secado:** controlado por un microprocesador en forma automática.
	Rango de control de temperatura 45°C o menor a 55°C o mayor
	* **Modo de Circulación:** Anti cristalización mediante bombeo de circulación automática
	* **Modo de Reposición:** microprocesador automático y control manual
	* **Tipo de secado**: ventilación forzada y calentador con resistencia.
	* **Sensor de alimentación de películas:** sensor micro interruptor
	* **Capacidad de los tanques:**
	- Cubeta del revelador: 5 litros o mayor
	- Cubeta del fijador: 5 litros o mayor
	- Tanque de lavado: 5 litros o mayor
	* **Consumo de agua:** 2 litros por minuto o menor
	* **Alimentación Eléctrica:** AC 220V/ 50 Hz
	* **Dimensiones máximas 1250x750x1200 +/- 5mm**
	* ***Peso: 100 Kg o menos.***

Accesorios Mínimos por Equipo	Mesa de apoyo de Aluminio del mismo fabricante
	Tanque de Reposición: 2x 25 Litros (revelador + fijador)
	Mangueras y conexiones necesarias
	Mesa con capacidad de soportar peso del equipo
	Un (1) Juego de piezas de repuesto por cada equipo
ITEM 7	**LENTE CON PROTECCIÓN PARA USO EN RADIOLOGÍA**
Características mínimas requeridas:	Lente con protección para uso en radiología
	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
	Lente con protección de plomo para rayos X
ITEM 8	**EQUIPO PARA DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES DE RADIOLOGÍA**
Datos Generales	Equipo para Digitalización de Imágenes de Radiología
	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN.
	Normas de Calidad para los ítems a ofertar: ISO / CE / UL / FDA / TÜV, Normas del Mercosur o al menos una de ellas, aclarar en la oferta cual norma cumple cada bien ofertado.-
Características mínimas requeridas:	Características Generales y Técnicas:
	Digitalizador CR (1)
	Consola para Rayos X (1)
	Chasis con IP 10" x 12" para rayos X (2 unidades)
	Chasis con IP 14" x 17" para rayos X (2 unidades)
	Chasis 14" x 17" sin IP de repuesto (1)
	IP 14" x 17" de repuesto (1)
	UPS de 1KVA para corriente.
	El equipo ofertado debe ser compatible con cualquiera de las impresoras láser existentes en la Institución
Otros Requerimientos	• Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo.

OBSERVACIONES:

- LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES DE ACCESORIOS SOLICITADAS SON MÍNIMAS.
- AL MOMENTO DE RECEPCIONAR EL EQUIPO SE EXPEDIRA UN ACTA DE RECEPCION PROVISORIA Y LA RECEPCION DEFINITIVA SE EXPEDIRA UNA VEZ QUE EL EQUIPO SEA INSTALADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO EN LA DEPENDENCIA ASIGNADA.
- LA GARANTÍA EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA EMISION DEL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA.
- MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO Y CORRECTIVOS CON REPUESTOS, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA.
- LA ANTIGÜEDAD DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS NO DEBE SER SUPERIOR A 3 AÑOS Y LOS SOFTWARE UTILIZADOS NO SUPERIOR A 2 AÑOS.
- SE DEBERAN OFERTAR EQUIPOS NUEVOS.

Asunción, 15 de enero de 2015.-